

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

TASAS DE TRANSPORTE 2025 (Ley 7/2024 de 23.12 del Presupuesto Comunidad Autónoma Andalucía para 2025 – Art. 41- BOJA núm. 251 de 30.12.2024) – MODELO 046 -

PAGO en ENTIDAD BANCARIA: NO tiene BONIFICACIÓN

PAGO ELECTRÓNICO-BONIFICACIÓN. Para obtener la BONIFICACIÓN, El ciudadano deberá incluir manualmente el importe total de la tasa a ABONAR, y seleccionar "solicita la bonificación sobre el importe …". Una vez abonada por medios electrónicos, el importe se verá reducido en un 10%, con un límite mínimo de 3€ y de un máximo de 70€.

Beneficios fiscales: Art. 52 Ley 10/2021 de 28.12 de Tasas y Precios Públicos. "1. Estarán exentas del pago de la tasa las personas beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital a quienes se reconozca dicha condición de conformidad con lo dispuesto en la Ley 19/2021, de 20.12, por la que se establece el ingreso mínimo vital o norma que la sustituya, las beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, a quienes se reconozca dicha condición de acuerdo con lo dispuesto el el Decreto-Ley 3/2017, de 19.12, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, o norma que lo sustituya, o las beneficiarias de ambas prestaciones. 2. Las condiciones establecidas en el párrafo 1, deberán concurrir a la fecha de devengo de la tasa. La presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para que pueda recabar dicha información."

TACÓGRAFO DIGITAL

Datos necesarios para cumplimentar el documento de pago, modelo 046:

Código TERRITORIAL (Delegación de esta Consejería, según la residencia del titular de la tarjeta)

OP1101 CÁDIZ OP1401 CÓRDOBA OP1801 GRANADA OP2101 HUELVA PO2301 JAÉN OP2901 MÁLAGA OP4101 SEVILLA	OP0401	ALMERIA		
OP1801 GRANADA OP2101 HUELVA PO2301 JAÉN OP2901 MÁLAGA	OP1101	CÁDIZ		
OP2101 HUELVA PO2301 JAÉN OP2901 MÁLAGA	OP1401	CÓRDOBA		
PO2301 JAÉN OP2901 MÁLAGA	OP1801	GRANADA		
OP2901 MÁLAGA	OP2101	HUELVA		
	PO2301	JAÉN		
OP4101 SEVILLA	OP2901	MÁLAGA		
	OP4101	SEVILLA		

Código CONCEPTO	0058

Pago en entidad bancaria (unidad)

Pago medios electrónicos (10% total, máximo 70€)

ALMEDÍA

CONCEPTO (Expedición de tarjeta de acógrafo digital (centro ensayo, empresa, conductor) por cada una	IMPORTE A ABONAR una de las dos opciones (según forma de pago indicada)	38,81	La cantidad anterior (entidad bancaria), o multiplicada por el número de tarjetas y seleccionar "solicita la bonificación"
------------	--	---	-------	--